

H

INFORME DE COMISARIO

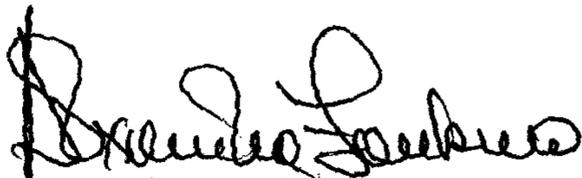
Señores Accionistas:

En mi calidad de Comisario cumpla a Uds. en informar el resultado de la revisión del ejercicio económico del 2002 de Spartan del Ecuador Productos Químicos S.A.

He analizado la gestión llevada a cabo por la Administración y he comprobado que se han cumplido las disposiciones y resoluciones de la junta General de Accionistas así como las normas legales, estatutarias y reglamentarias tanto de la sociedad como aquellas emanadas por la Ley y en especial de la Superintendencia de Compañías.

De igual forma he revisado los libros y demás documentos contables como el Libro de Bancos, Balances de comprobación de sumas y saldos, Inventarios y Estados de Perdidas y ganancias, y demás requisitos contables exigidos por la Ley y Superintendencia de Compañías, los mismos que están preparados apegados a la Ley y Principios de Contabilidad Generalmente aceptada.

Atentamente,



Alexandra Zambrano
COMISARIO



BANDO